TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QUE SE REALIZA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

En cumplimiento de los artículos 3, fracción III, 19, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), El Instituto Nacional Electoral, a través la Dirección del Secretariado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen a través de la Oficialía Electoral. Los datos personales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la LGPDPPSO y demás normativa que resulte aplicable.

¿Cuál es el domicilio del responsable?

La Oficialía Electoral adscrita a la Dirección del Secretariado, tiene su domicilio en Viaducto Tlalpan No. 100, edificio “C” primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14610, Ciudad de México.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son los siguientes:

Titular	Categoría	Tipo de datos personales
Personas que participen en alguna actuación con motivo de las funciones de oficialía electoral (peticionario, representantes, funcionarios, testigos y terceros, entre otros)	Datos de identificación:	**a) Contenidos en la Credencial Para Votar con Fotografía.** Fotografía, Nombre, Domicilio, Clave de Elector, Clave Única de Registro de Población (CURP), Fecha de nacimiento, Estado, Municipio, Localidad, Sección, Año de Registro, Emisión y Vigencia, Sexo, Imagen Fantasma, Espacios para marcar el año y elección Código de Barras, Código OCR, Código QR, Zona de Lectura Mecánica y Firma. **b) Contenidos en el Pasaporte** Tipo, Clave del País de Expedición, Número de Pasaporte, Nombre, Nacionalidad, Observaciones, Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Sexo, Fecha de expedición, Fecha de Caducidad, Fotografía, Imagen Fantasma, País de Expedición del Pasaporte, Categoría, Escudo del País de Expedición, CURP, Firma, Zona de Lectura Mecánica y Código de Barras. **c) Contenidos en la CURP** Nombre Completo, CURP, Sexo, Nacionalidad, Fecha de Nacimiento, Escaneo de Iris, Huella Digital, Fotografía,

Titular	Categoría	Tipo de datos personales
Personas que participen en alguna actuación con motivo de las funciones de oficialía electoral (peticionario, representantes, funcionarios, testigos y terceros, entre otros)		Imagen Fantasma, Entidad de Nacimiento, Código QR, y Firma. **d) Credencial de empleado INE** Fotografía, Número de empleado y CURP
	Datos de contacto:	• Domicilio • Teléfono • Correo Electrónico Personal.
	Datos de localización:	• Imágenes • Audio • Video • Referencias de Geolocalización.
	Datos sensibles*:	• Imagen • Comunidad de auto adscripción • Preferencias sexuales • Sexo • Genero • Estado de salud

Se informa que, por regla general, no se recaban datos personales sensibles, salvo que derivado del ejercicio de la función de la oficialía electoral, en la relación de hechos de la petición o en los documentos que se remitan, se incluyan aquellos que se refieran a la esfera más íntima de la persona titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave, mismos que se identifican con (*). En ese caso, se entenderá que, al interponer su petición, su queja, o algún medio de impugnación, la persona titular otorga su consentimiento expreso para el tratamiento de dichos datos personales.

Adicionalmente se precisa que, durante las actuaciones en caso de recabar datos personales o sensibles, el consentimiento se hará constar en el acta que corresponda.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

Los artículos 41, base V, Apartado A párrafo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, fracciones IV y VI, 4, 6, 10, 12 y 25 de la LGPDPPSO; 51, numerales 1, incisos e) y v) y 3, 62 numeral 3 y 72 numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 41, numeral 2, incisos u) y v), y 68, numerales 1, inciso j) y 2 del Reglamento Interior del Instituto Nacional

Electoral ; 3, 29, inciso f), 31, incisos g) y h), 33, 39, 40, 41 y 44 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral.
Lo anterior debido a que la función de la oficialía electoral tiene por objeto dar fe pública de los actos y hechos que pudieran afectar la equidad en la contienda electoral, recabar pruebas en los procedimientos instaurados por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Unidad Técnica de Fiscalización, así como realizar las certificaciones que sean requeridas por las diversas áreas de este Instituto, documentación que se resguarda en los archivos de la Dirección de la Oficialía Electoral hasta que se cumpla el plazo Institucional para su baja y destrucción.

¿Por qué medios y/o fuentes se obtienen tus datos personales?

De manera presencial, en las oficinas de la Oficialía Electoral, con domicilio en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio “C”, primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14610, Ciudad de México, por escrito a través de su presentación por correo postal, simple o certificado, así como por correo electrónico.

De manera presencial en el domicilio señalado en la petición con motivo del ejercicio de la función de la oficialía electoral.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Personas que participen en alguna actuación con motivo de las funciones de oficialía electoral (peticionario, representantes, funcionarios, testigos y terceros)	Verificar e identificar de manera fehaciente al peticionario, (persona legitimada o con personería) que solicita formalmente la fe de hechos o interviene en la diligencia; de los funcionarios que intervienen en la diligencia; así como de los testigos y terceros que pudieran ser parte de alguna actuación con motivo del ejercicio de la función de oficialía electoral.	Primaria	Sí
	Enviar avisos, citatorios o resoluciones a través de las direcciones de correo electrónico autorizadas o establecer contacto telefónico inmediato para diligencias urgentes o seguimiento del trámite.	Primaria	Sí

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Personas que participen en alguna actuación con motivo de las funciones de oficialía electoral (peticionario, representantes, funcionarios, testigos y terceros)	Cerciorarse de la identidad y ubicación de la persona con quien se entiende la actuación ya sea en el domicilio señalado en la petición o en el lugar donde se den los hechos con la finalidad de respetar el debido proceso.		
	Recabar durante las diligencias de fe de hechos elementos que dejen constancia de los actos o hechos que pudieran afectar la equidad en la contienda electoral, así como en las actuaciones requeridas por los diversos órganos de este Instituto.	Primaria	Sí
	Asentar fehacientemente la existencia de hechos vinculados con discursos de odio o propaganda que contengan expresiones basadas en estereotipos de género, pertenencia a pueblos o comunidades indígenas, u opiniones políticas.	Primaria	Sí
	Documentar diversos hechos en los que pudiera existir elementos que configuren violencia política en razón de género.	Primaria	Sí
	Dar constancia sobre el consentimiento de los menores de edad con motivo de su participación en precampañas y campañas políticas y en su caso, los hechos que pudieran vulnerar la normatividad en la materia.	Primaria	Sí

¿A quién transferimos tus datos personales?

La Dirección de Oficialía Electoral podrá realizar transferencias de datos personales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, fracciones II, III y VI, de la LGPDPPSO, es decir, por orden de un juez competente, de un ministerio público con motivo de la investigación de delitos, o por mandato de alguna autoridad competente, y a los partidos políticos como sujetos obligados, así como a los sujetos legitimados para realizar una petición de la función de la oficialía electoral por ser requeridos para el mantenimiento y cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y la persona titular, precisando que, en el caso de los candidatos independientes y candidatos a cargos del Poder Judicial de la Federación, solamente se realizará cuando sea a los propios peticionarios y que estos sean

titulares de los datos personales. Por lo que en estos casos no se requerirá el consentimiento de la persona titular.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Para ejercer los derechos ARCOP podrás acudir ante la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia http://www.plataformadetransparencia.org.mx/

Asimismo, podrás manifestar tu negativa para el tratamiento de tus datos personales para las finalidades y transferencias de datos personales que requieren tu consentimiento a través de los mismos medios.

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO podrás acudir a la UT del INE, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a **INETEL 800-433-2000.**

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible; es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Se informa que el ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la LGPDPPSO y los *Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales* y el *Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral*.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por las actividades, o por cambios en la operación de los sistemas o mecanismos del Instituto.

Podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/, en el apartado correspondiente a la Dirección del Secretariado.

Información de contacto adicional.

Para obtener información adicional respecto del tratamiento de datos personales, la persona titular podrá establecer comunicación a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: oficialía.electoral@ine.mx

Número telefónico: (55) 55562849, IP. 344935
Atención presencial, en las oficinas de la Oficialía Electoral, con domicilio en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio “C” primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas.

Fecha de creación: 08 de agosto de 2016.

Fecha de actualización: 19 de noviembre de 2026.